



UTGS/DE/N/N° 50/2024

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, saluda muy atentamente al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – Dirección de Cooperación Internacional**, en ocasión de hacer referencia al correo electrónico remitido en atención a la II Reunión del Comité Directivo Nacional (CDN) del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020 - 2024 entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas.

Al respecto, se solicita el parecer favorable para continuar trabajando con las mismas áreas prioritarias, siendo estas: Desarrollo Social/Personas; Sostenibilidad Ambiental/Planeta; Crecimiento Económico Inclusivo/Prosperidad; Fortalecimiento Institucional/Paz y Justicia.

En ese sentido, se otorga el parecer favorable a continuar trabajando con las mismas áreas.

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, hace propicia la oportunidad para presentar al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – Dirección de Cooperación Internacional**, las seguridades de su más distinguida consideración.

Asunción, 04 de marzo de 2024



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Cooperación Internacional
Presente

Director Ramón Cordero Molinos
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría General

De: Cooperación Internacional <cooperacion@mre.gov.py>
Enviado el: lunes, 4 de marzo de 2024 14:12
Para: Secretaría General; cooperacioncancilleriapy@gmail.com
CC: Letiscia Ramoa; María José Méndez
Asunto: Re: Áreas prioritarias del Marco de Cooperación. URGENTE.

Estimados colegas de la *Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia*,

Seguido de un cordial saludo, acusamos recibo de la nota UTGS/DE/N° 50/2024 sobre el tema de referencia.

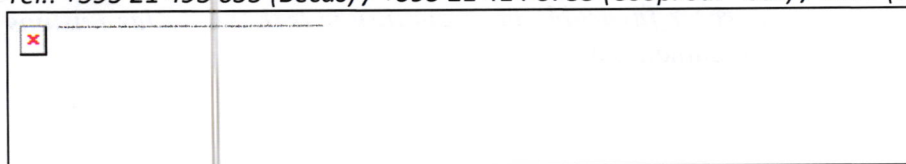
Atentamente,

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de Cooperación Internacional (Edificio Asubank 9° Piso)

Asunción, Paraguay

Tel.: +595 21 493 655 (Becas) / +595 21 414 8733 (Coop. Sur - Sur) / 8735 (Coop. Bilateral)



De: Secretaría General <secretariagr@utgs.gov.py>
Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 14:08:31
Para: Cooperación Internacional; cooperacioncancilleriapy@gmail.com
Cc: Letiscia Ramoa; María José Méndez
Asunto: RE: Áreas prioritarias del Marco de Cooperación. URGENTE.

Buenas tardes,

Al tiempo de saludarlos cordialmente, en respuesta a la solicitud realizada, se remite la Nota UTGS/DE/N° 50/2024.

Favor acusar recibo.

Atentamente.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL
PARAGUAY

Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social
Dirección: Pdte. Franco esq. Ayolas. Edificio AYFRA –Piso 12
Asunción, Paraguay – Tel: +595 (21) 493456 /8
E-mail: secretariagr@utgs.gov.py

De: Cooperación Internacional <cooperacion@mre.gov.py>
Enviado el: jueves, 29 de febrero de 2024 16:32
Para: Letiscia Ramoa <letisciaramo@utgs.gov.py>; María José Méndez <mariajosemendez@utgs.gov.py>;
ogonzalezvero421@gmail.com; alicia00alvarez@gmail.com; 'silvia_sanabria@hacienda.gov.py'

<silvia_sanabria@hacienda.gov.py>; ssanabria@stp.gov.py; jrossati@mtess.gov.py; jsoler@mds.gov.py; paris.carlos@mds.gov.py; Secretaría General <secretariagr@utgs.gov.py>; madesdrni@gmail.com; jesus.riquelme@mades.gov.py

CC: cooperacioncancilleriapy@gmail.com

Asunto: Áreas prioritarias del Marco de Cooperación. URGENTE.

Importancia: Alta

No suele recibir correos electrónicos de cooperacion@mre.gov.py. Por qué esto es importante

Estimados colegas,

Seguido de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con relación al *Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020 - 2024 entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas* (Marco de Cooperación).

Al respecto y, en atención a la *II Reunión del Comité Directivo Nacional* (CDN) de dicho Marco, nos referimos específicamente a las áreas prioritarias en la cual se dará especial enfoque, siendo estas: Desarrollo Social/Personas; Sostenibilidad Ambiental/Planeta; Crecimiento Económico Inclusivo/Prosperidad; Fortalecimiento Institucional/Paz y Justicia.

En ese sentido, y en seguimiento a las reuniones técnicas mantenidas de cara a la citada reunión prevista para el próximo 5 de marzo, **solicitamos su parecer favorable para continuar trabajando las mismas áreas prioritarias**. En adjunto encontrarán un documento de referencia.

Rogamos acuse de recibo.

Atentamente,

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de Cooperación Internacional (Edificio Asubank 9° Piso)

Asunción, Paraguay

Tel.: +595 21 493 655 (Becas) / +595 21 414 8733 (Coop. Sur - Sur) / 8735 (Coop. Bilateral)

